

Señor General

Don ALBERTO PINEDA, Gobernador y Comandan-  
te Militar del Estado de Chiapas.

Su campamento.

Brigada  
libre de  
Chiapas

Señor Dr. Alberto Pineda; por su  
presente queda Ud. debidamente au-  
torizado para reclutar gente armada  
en la zona de su prestigio, forman-  
do de esta suerte un Regimiento que  
dependerá directamente de la "Brig-  
ada libre de Chiapas," secundando  
a la vez al Gobierno Provincial ema-  
nado de la Revolución por lo que,  
desde luego tenga a bien reconocer  
a Ud. el grado militar de Coronel  
efectivo, así como también serán reco-  
noscidos todos los demás grados  
militares establecidos por Ud.

Constitución, Paz y Justicia -

Belen julio 12 de 1916.

El General en Jefe

L. M. E.  
L. M. E.  
Gutiérrez

Me es satisfactorio comunicar a Usted; que hoy fué atacada en  
esta plaza por fuerzas carrancistas al mando del Capitan Da-  
rio Montemayor en numero de cien hombres poco mas o menos,  
durando los fuegos de las cuatro a las diez y media de la ma-  
ñana, hora en que el enemigo fué definitivamente rechazado re-  
tirandose en completo desorden rumbo a San Cristóbal Las Ca-  
sas. Cooperó a esta defensa el Coronel don Lindo Castellanos.  
Respetuosamente.

Constitucion, Paz y Justicia.

Ocosingo, Agosto 15 de 1916

El Coronel.

*H. Pineda*

Al Ciudadano General don Tiburcio Fernández  
Comandante Militar del Estado.

La Concordia,

*Pecanini*

Tengo la satisfaccion de comunicar a Ud. que hoy a las cuatro de la mañana ataqueé esta plaza y la ocupé despues de media hora de combate, habiendo quitado al enemigo veintiseis armas y como cuatro mil cartuchos; teniendo que lamentar por nuestra parte la muerte de tres compañeros. Al enemigo se le hicieron un muerto y cuatro heridos.

Protesto a Ud. mi subordinacion y respetos.

CONSTITUCION PAZ Y JUSTICIA.

Salto de Agua, Octubre 39 de 1916.

E. Coronel,

Tiburcio Fernández

• Al C. General Jefe de las Armas Don Tiburcio Fernández,

Comitan.-

Chilén, Noviembre 7 de 1916.

Señor Gral.

Don Tiburcio Fernández R.

Comitan.-

Mi estimado Gral. y amigo.-

Correspondiendo al saludo que por su grata da fecha 26 del mes proximo pasado se sirvió Ud. hacerme.

Deseo que su arribo a esa haya sido sin novedad.

Ya tomo nota de su recomendación respecto de los caballos quitados al Dr. Alfaro y procuraré averiguar el paradero de ellos para recojerlos.

Respecto a lo que me dice del mismo Sr. Dr. Alfaro me complasco en manifestarle que yo como Ud. he tenido de este preciable Señor siempre la misma opinión.

Me privo de pronto del placerde pasar a saludarlo por el mal estado en que viene mi gente y caballada después de haber hecho una penosa travesía, pero si se <sup>me</sup> necesita pronto por algún motivo del servicio marcharé inmediatamente.

Su afectísimo amigo y compañero.

*Aliceda*

Ocosingo, Agosto 17 de 1917.

Señor General

don Tiburcio Fernández.

Donde esté.

Muy estimado General y amigo:

Las noticias privadas que he podido obtener, me han impuesto del nuevo triunfo que Usted y sus valientes tropas han obtenido sobre la plaza de Tabula y por esto envío a Usted y a ellas mis felicitaciones.

Aerbo de tener noticias de que entre Pinola y Comitan, por el rumbo de la finca Camjop, capturaron agentes en tránsito a dos soldados, quemaron, quitaron armas y correspondencia. Con estos resultados, al díen por las tropas de su mando ó de las del Gral. Castañón, se apresuro á comunicarselo, por la importancia que pudiera tener la correspondencia que los quitaron.

El 18 del corriente el Coronel Alegria, en la finca Santa Cruz, ó inmediaciones de Simojovel, derrotó a las tropas en tránsito que salieron de esa plaza á atacarlo.

He estado pendiente de la entrada de las tropas que Alvarado trajo para Tabasco y que se arriesgaban penetrar al Estado por el rumbo de Salto de Agua y este Departamento. Hice todo lo posible para no dejarlas entrar en nuestro Estado, pero si los elementos que dispongo no fueran suficientes, se lo comunicare violentamente.

Supongo que ya estará Ud enterado del movimiento de Jurez en contra de Carranza.

Deseo que se conserve usted bien y queda en espera de sus órdenes su affm. amigo y S.S.

Alvaredo

Ocosingo, Enero 12 de 1918.

Señor General don Tiburcio Fernández Ruiz,

Campamento en la finca San Gregorio.

Muy estimado General y amigo:

En este momento llegó á mis manos su grta de fecha de ayer. (2.p.m.)  
Agradecemos su atento saludo y se lo correspondemos de igual manera.  
Felicitó á Usted y á sus valientes tropas, en mi nombre y en el de las  
mías por los triunfos obtenidos sobre el enemigo en Cintalapa, Nuestra  
Señora Rivera de Chiapas, y el ultimo golpe dado á Amezcuá en el camino  
de Comitán á San Cristóbal.

Hoy mismo dicto las órdenes necesarias para reconcentrar mis tropas y  
esta noche ó mañana á mas tardar me pongo en marcha para concurrir á la  
cita que Usted me hace.

Supongo que ya tendrá Usted conocimiento de que aproximarse aquí las  
tropas del Señor General Castaón surgió un incidente del cual le di  
informe por escrito, pero si mi correspondencia no ha llegado á su poder,  
y le informaré verbalmente de todo lo acaecido.

Estoy esperando recibir hoy correspondencia de Simojovel, que me mandan  
con carácter de urgente. Si en ella me dan aviso del anunciado ataque  
sobre esta plaza, le daré aviso con oportunidad y obraré según  
las necesidades del momento.

Esperando tener el gusto de verlo pronto, quedo de Usted affmo, amigo  
y S.S.

*Añedida.*

En la Plaza de San  
Carlo y el Desarrollo de Clilín  
del Estado de Chiapas del 14 al 15  
de Enero de 1918. Reunidas las  
C. C. Jefes y Oficiales Revolucionarios  
del Estado y con unanimidad  
llevando en cuenta los merecidos  
Generales y servicos prestados  
a la causa que defendemos  
han tenido el fin acordar el as-  
censo al grado de General de  
Ejercito por parte de la C. C. Juventud  
di Brigada Félix Fernando Ruiz.  
Y don las penas consiguientes  
se hace del conocimiento de todas  
las Brigadas del Estado.

Coronelos

Serapio Veloz

Femicides Coronelos.

Alvarado

Sinat Coro

Huacal

Bernali Ruiz

Venturino Ruiz

Carlos Pérez

Jesús del Pánuco

Antonio Méndez

Luisito Dominguez

Matías Andrade

José García

Mayores

Parraguello

Raymundo Caché

Martínez Mariano

Luis G. García

Rodríguez Mariano

Capitanes 1<sup>as</sup>

O. Robles

Capitán

Ariste Aguayo

González

A. Gordillo

Espinoza Héz

Impuesto del contenido de su atenta nota fechada ayer, ya lo hago  
del conocimiento de las tropas de mi mando y desde luego me per-  
mito felicitar á Usted y á sus valientes tropas por el triunfo ob-  
tenido sobre al enemigo.

Respetuosamente.

Constitución, Paz y Justicia.

Cosingo, Enero 12 de 1918.

El Coronel.

A. Pinedal.

Ciudadano General en Jefe de las fuerzas revolucionarias del Estado dom-  
inio Fernández

Campamento en la finca San Gregorio.

Regimiento  
Las Bases

En cumplimiento al contenido de su nota  
de hoy, tengo el honor de enviarle inclosure  
la lista de los jefes y oficiales que corres-  
ponden al Regimiento Las Bases, que es á  
mi mando.

Sirvase, Señor General, aceptar mi atenta  
consideración y respeto.

Constitución, Paz y Justicia  
San Carlos Enero 14 del 1778  
El Coronel

Al C. General en Jefe del  
Ejercito Perubiano  
don Gaburcio Fernández

OCT  
20

Por su atenta nota de fecha 28 del mes ppdo., que recibí ayer, me he enterado con gran satisfaccion de los triunfos obtenidos por Usted en los dias 25, 26 y 28 del mismo mes sobre el enemigo, de los cuales he dado conocimiento a las fuerzas de mi mando. Me permito hacer presente a Usted y a sus valientes tropas mis felicitaciones por tan señalados triunfos, que vienen a aumentar el entusiasmo entre nuestro partidarios.

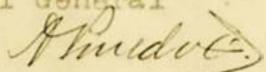
Con respecto a la correspondencia que quito Usted al enemigo firmada por Martinez-Rojas y Zoto, la guardo para que estos individuos, en su ocasion, respondan de su antipatriótica conducta. Participo a Usted que no fueron recogidas las armas que estaban en la finca Santo Domingo, porque no se encontraron y nada pudo averiguarse sobre el particular.

Protesto a Usted mi atenta consideracion y respeto.

CONSTITUCION PAZ Y JUSTICIA.

Ocosingo Febrero 4 de 1918.

El General

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Tiburcio Fernández Ruiz".

Las Maravillas Pueblo 2 de Mayo

Señor Obispo de Panama y R.

en cumplimiento

Estimado Señor papa

Querido Señor obispo  
que llegué a San Juan, con fecha 21 del  
mes pasado; le escribi a Ud. pidiéndole  
lo que oydi en su, pero como hasta hoy  
no he tenido respuesta, debo que  
haga llegar lo que anteriormente se  
poder, en tal medida que  
a una persona describir un doncell  
puedo hablar con Ud. No soy des  
de luego que seguimienta  
el Gral. Francisco que estaba des  
pues venir y tiene somar distin  
so camino del que ha tratado.

Lo saludo y quedo en sus  
muy servidos y a su servicio

A su servicio

FELIX DIAZ, General en Jefe del Ejército Reorganizador Nacional, á los Ciudadanos Generales de División, Generales de Brigada, Comandantes Militares y demás autoridades del actual movimiento revolucionario encaminado a restablecer la Constitución Política de la República Mexicana de 5 de Febrero de 1857, en conformidad a las bases del Acta de Tierra Colorada, de 23 de Febrero de 1916 y al Manifiesto que el Cuartel General del expreso Ejército dio á conocer en primera de Octubre de 1918, HAGO SABER QUE:

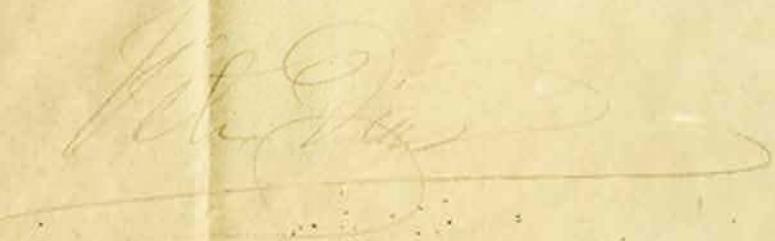
Primer. Habiéndose incorporado el día 23 del mes en curso el Ciudadano General de División Aurelio Blanquet á este Ejército Reorganizador Nacional, por la presente se hace saber dicha incorporación, á efecto de que se le reconozca como General Segundo en Jefe del expreso Ejército, y con tal carácter se le guarden las consideraciones y prerrogativas inherentes á su empleo y cargo, en la inteligencia de que el mencionado Ciudadano General Aurelio Blanquet, en el desempeño de su cometido, librá de proceder conforme á las instrucciones que en cada caso especial le fueren dadas por el suscripto, salvo en aquellos de necesidad urgente en los que obrará de acuerdo con las circunstancias peculiares que actuaren en aquél evento; quedando, en consecuencia, el cargo supremo del actual movimiento revolucionario á cargo del suscripto.

Segundo. Las facultades corporales del General en Jefe serán ejercidas por el O. General Segundo en Jefe.

Tercero. El mando de los cuerpos y demás autoridades militares que por razón de su extensión y funciones venían tratando directamente con éste Cuartel General, en lo sucesivo consistirá únicamente en contacto el Ciudadano General Segundo en Jefe y por medio de él recibirán instrucciones para continuar el desarrollo de nuestras operaciones.

Cuarto. La determinación de las facultades que competen á cada una de las autoridades militares serán las establecidas por la Oficina General del Ejército, víspera el 10 de Octubre de 1918.

CONSTITUCIÓN DEL GEN. DÍAZ Y FUSIÓN.  
Cuartel General en el Cordon de Jalisco, Ver. 6 85 de Junio  
de 1918.



Al C. General Alfonso Blanquet, Comandante  
Sta. del Estado de Jalisco y  
Comandante



Alvarez

Don Matilde

Guanajuato y León y Lázaro Cárdenas, Estado de Guanajuato

Muy distinguido Señor y señora

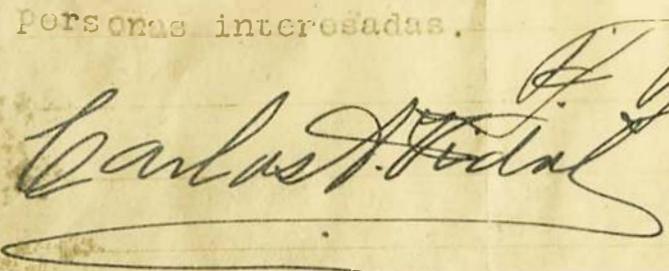
Buenas tardes. Hace un año que no se me ha escrito desde el 25 del febrero pasado en que se dieron al Dr. José María Claudio Blanquet como premio en la 29º del Examen Regional de su examen de la facultad de medicina en el año 1868. El año pasado

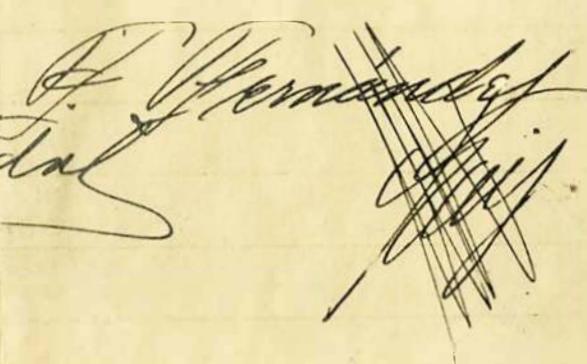
ya circuló el premio que yo le había dado en la facultad de medicina a los doctores Jiménez en su libro "Sistematica de la medicina en que se tratan las enfermedades de los seres humanos por sus signos y efectos conyugales" y el Dr. José María Blanquet obtuvo el premio de la facultad para la mejor memoria de medicina que se dio en la Universidad de Valladolid, por su trabajo "Sistematica de la medicina en que se tratan las enfermedades de los seres humanos por sus signos y efectos conyugales".

Si no me lo creerá, diré que el Dr. Blanquet es un hombre de mucha cultura y que su libro es una obra muy interesante y útil. Yo le envío su libro y le pido que me lo devuelva cuando lo lea.

Feliz Pascua

En la Riviera de Nendaycuti, Estado de Chiapas, el 8 de febrero  
de 1920, reunidos los Señores Generales Don Tiburcio Fernández  
y Don Carlos A. Vidal con el objeto de ponerse de acuerdo pa-  
ra secundar el movimiento que iniciará en la República el C.  
General don Alvaro Obregón contra el Gobierno tiránico de don  
Venustiano Carranza, discutido convenientemente el asunto por  
las personas asistentes a esta entrevista, se llegó al acuerdo  
siguiente: I.-El Sr. Gral. Don Carlos A. Vidal reconoce como  
Jefe del movimiento revolucionario del Estado de Chiapas al C.  
Gral. Tiburcio Fernández Ruiz, y contribuye con todos los  
elementos y personas de que dispone, incorporándose a la Divi-  
~~lación libre de Chiapas~~. II.-El elemento revolucionario del  
Estado de Chiapas se unirá al movimiento que inicie el Ciuda-  
dano General Alvaro Obregón, contra el Gobierno despótico de  
don Venustiano Carranza, comprometiéndose a luchar por el  
triunfo de dicha causa hasta obtener un resultado satisfacto-  
rio definitivo. Así lo acordaron y firman para constancia las  
personas interesadas.

  
Carlos A. Vidal

  
Tiburcio Fernández Ruiz

Repubica Mexicana

Division Libre de Chiapas.

Cuartel General

En el pueblo de Villa Corzo, Departamento de Chiapas, Estado de Chiapas, a los veinticinco días del mes de Abril de mil novecientos veinte, reunidos el C. General en Jefe de las Fuerzas revolucionarias en el Estado, el C. Coronel Albino Lacunza Jefe de las Garniciones de dicho Pueblo y de la de Villa Flores, acordaron.

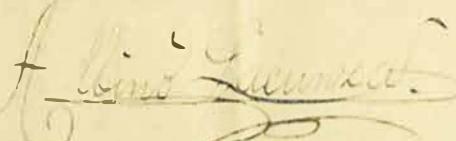
- PRIMERO: Iniciar el movimiento Oregonita en el Estado, reconociendo en todas sus partes al Plan de "Agua Prieta"; y
- SEGUNDO: Que el C. Coronel Albino Lacunza se incorpora con todos los elementos que son a sus horienes a la Division Libre de Chiapas, reconociendo como Jefe del Movimiento en el Estado al C. Genl de Division Tiburcio Fernandez Ruiz.

Lo que se hizo saber a todas las fuerzas de la Division, para conocimiento y cumplimiento, la cual se firma para constancia.

CONSTITUCION Y REFORMAS

El General en Jefe de la Revolucion en el Estado

El Coronel





Hónrome comunicar a ud. que con es-  
ta fecha fué ascendido al grado inmediato  
por su actitud patriótica y buen compor-  
tamiento el C. Coronel Albino Lacunza.

Constitución y Reformas

Villa Corzo a 25 de Abril de 1920

M General en Jefe/

J. Hernandez  
J. A. M.

Al General de División, Jefe del Movimiento Alvaro Obregón.



Honrome comunicar a Ud. que con esta fecha se incorporó a esta plaza y a la Division de mando con todos los elementos que trajo el C. General Brigadier Carlos A. Vidal quien tambien reconoce el Plan de Agua Prieta y secunda nuestro movimiento.

Constitución y Reformas.

Villa Corzo a 6 de Mayo de 1920.

El General en Jefe de la Revolución en  
el Estado

Al General de División, Jefe del Movimiento C. Alvaro Obregón

Donde se encuentre

División Libres de Chiapas.  
5 /a. Brigada.  
Tonalá, Chis.

ASUNTO: .  
Se rinde parte de novedades,

Al Co. Oficial de División.  
Tiburcio Fernández Ruiz.  
En donde se encuentre.

Número.....

Tengo la honra de comunicar a Usted, que ayer a las 12.m. fue tomada la Plaza de Tapachula, Chis, por fuerzas del noveno batallón de Línea al mando del Co. Capitán 1/o. Leopoldo Moreno, habiendo protegido dicho avance hasta Huixtla con fuerzas a mi mando a las órdenes del Co. Capitán 1/o. P. Zidar. En estos momentos ordeno la formación de un tren militar, y uno de reparación rumbo al Norte a efecto de componer la vía y establecer el tráfico ferrocarrilero, cuyos trabajos salgo en persona a dirigirlos.

Tengo el honor mi Gral. de hacer a Usted presente mi subordinación y respeto.

Tonalá, Chis, a 6 de Mayo de 1920.

El Gral J. interino de las operaciones en la L.

*A. Lacunza*

Espero tambien de Usted que me digne las noticias de su parte de la  
causa de la revolucion, del estado del credito.

El contacto que hoy le he establecido con Usted en su oficina, no solo  
permite acercarse mas a su situación, pero obtengo tambien  
nuevas y utilisimas

Disculpe todo lo que sea de mi parte de oficio.

Minedo